

# BASES LEGALES PROMOCIÓN COMERCIAL

## MONZZA – MV AGUSTA TVF3 RC

---

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANIZADOR

---

La presente promoción comercial es organizada por:

**MONZZA DIGITAL SpA**, sociedad constituida conforme a la legislación chilena, con domicilio en la comuna de Maipú, Región Metropolitana de Santiago, Chile.

Correo de contacto: [contactodigital@monzza.cl](mailto:contactodigital@monzza.cl)

### 2. NATURALEZA DE LA PROMOCIÓN

---

La presente corresponde a una promoción comercial regulada por la Ley N°19.496.

- No constituye rifa, lotería, apuesta ni juego de azar.
- No se venden números ni participaciones.
- El producto ofrecido es una imagen digital.
- La participación es un beneficio accesorio sin costo adicional.

### 3. PRODUCTO

---

El producto ofrecido corresponde a una:

**Imagen digital MONZZA**, inspirada en la motocicleta MV Agusta TVF3 RC.

Características:

- Entrega digital vía correo electrónico.
- Producto con valor propio e independiente.
- No contiene datos personales del comprador.

### 4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

---

Para participar, el usuario deberá:

1. Acceder al canal de venta habilitado.
2. Comprar la imagen digital mediante Flow.
3. Recibir: imagen digital, boleta electrónica y número de orden de compra.

Cada compra genera una orden de compra única, la cual participa automáticamente en la promoción.

**Valores:**

- 1 imagen digital: \$3.000
- Pack (4 imágenes): \$10.000

Cada imagen adquirida genera una orden independiente.

## 5. PARTICIPANTES

---

Podrán participar:

- Personas naturales mayores de 18 años.
- Con residencia en Chile.
- Que completen correctamente el proceso de compra.

No podrán participar:

- Socios, trabajadores o colaboradores directos.
- Familiares directos de los anteriores.

## 6. VIGENCIA

---

La promoción tendrá una duración:

- Hasta completar la venta total de las 30.000 imágenes digitales, o
- Un plazo máximo de 12 meses.

La eventual prórroga será definida por la organización.

El sorteo se realizará dentro de los 30 días siguientes al cierre.

## 7. PREMIO

---

El premio consiste en:

**1 motocicleta MV Agusta TVF3 RC 800, año 2024.**

Condiciones:

- Libre de multas, gravámenes y prohibiciones.
- Transferencia incluida.
- Gastos notariales cubiertos por MONZZA.
- Entrega en Santiago de Chile.

## 8. SORTEO

---

El sorteo:

- Será público.

- Se realizará mediante sistema aleatorio certificado.
- Será transmitido en vivo por Instagram.
- Contará con supervisión de notario.

El notario certificará:

- Integridad del archivo de órdenes.
- Transparencia del proceso.
- Resultado final.

## 9. GANADOR Y NOTIFICACIÓN

---

El ganador será el titular de la orden de compra seleccionada.

Se notificará mediante:

- Correo electrónico.
- Teléfono.

**Plazo de respuesta:** 15 días corridos. Si no responde, se realizará un nuevo sorteo bajo las mismas condiciones.

## 10. ENTREGA DEL PREMIO

---

Para hacer efectivo el premio, el ganador deberá:

- Acreditar identidad.
- Firmar acta de recepción.
- Participar en el proceso de transferencia.

Entrega en Santiago, dentro de un plazo máximo de 30 días.

## 11. PROTECCIÓN DE DATOS

---

Los datos personales:

- Serán utilizados únicamente para fines operativos.
- No serán publicados ni compartidos.
- Se registrarán por la Ley N°19.628.

El RUT no será publicado bajo ninguna circunstancia.

## 12. POLÍTICA DE REEMBOLSO (FUERZA MAYOR)

---

En caso de que, por causas de fuerza mayor o caso fortuito, la promoción no pueda ejecutarse:

MONZZA devolverá el **75%** del valor pagado por cada imagen digital adquirida.

El 25% restante se considerará gasto administrativo y operativo.

### 13. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

---

La compra del producto digital implica:

- La aceptación total e íntegra de las presentes bases legales.
- El conocimiento del funcionamiento de la promoción.

### 14. JURISDICCIÓN

---

Toda controversia será resuelta por los Tribunales Ordinarios de Justicia de Santiago, conforme a la legislación chilena.

### 15. CANAL DE COMERCIALIZACIÓN

---

La comercialización del producto digital podrá realizarse a través de plataformas digitales externas.

En este contexto, el sitio web **realcarscompany.cl** actúa únicamente como canal de venta o intermediario tecnológico, sin tener calidad de organizador, responsable de la promoción ni del sorteo.

La organización, ejecución, administración de la promoción y entrega del premio corresponden exclusivamente a **MONZZA DIGITAL SpA**.